



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del día 12 de agosto de 2022**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600 Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos, licitantes y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de reanudar y cerrar la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria de la **Licitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción I de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.2.19, 4.2.2.110 y 4.2.2.111 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la licitación"** y **3.2 "Junta de Aclaraciones"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.13 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto). -----

Quien preside informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante, DOF) el 20 de agosto de 2015 y los Acuerdos por los que se modifica dicho protocolo, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. -----





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050GCRY120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Se reitera a los licitantes y asistentes que, en virtud de la suspensión del Sistema Compranet, dictaminada el 18 de julio de 2022, por la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los Criterios por suspensión temporal del sistema Compranet, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de julio de 2022, así como los Criterios Normativos TU 02/2022 para los procedimientos de contratación presenciales sin publicaciones en Compranet, de aplicación temporal, de fecha 26 de julio de 2022, este procedimiento se realiza de manera **presencial**, de conformidad con el Aviso publicado en el DOF el 26 de julio de 2022 y la notificación hecha a los licitantes participantes, que obra en el expediente. -----

Quien preside el acto, señala que es asistida por el C.P. Enrique Amaya Hernández, Titular de la División de Planeación de Bienes No Terapéuticos, en Representación del Área Requirente, el Lic. Raúl Martínez Galindo, Titular de la División de Comisiones Nacionales Mixtas, Enf. Verónica Moreno Arteaga, Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes y Lic. Gerardo Carmona Pineda, Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes en su carácter de Área Técnica, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta. -----

Por otra parte, se hace constar que se encuentran presentes la representante de la Coordinación de Legislación y Consulta y el Representante del Órgano Interno de Control, en el Instituto, cuyos nombres y firma aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que para el presente acto registraron su asistencia personas que manifestaron su interés de estar presentes, en calidad de observadores o participantes que no presentaron el escrito al que se refiere el artículo 33 Bis, tercer párrafo de la Ley, por lo que no tienen derecho a voz y fueron informados de abstenerse de intervenir en cualquier forma en el mismo. -----





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes
y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside, comunicó a los asistentes y licitantes que siendo las 10:30 horas del día 11 de agosto de 2022, se reunieron los servidores públicos y demás personas, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas dentro del plazo establecido para tal fin, por parte de los licitantes participantes en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número LA-050CYR120-P003-2022 citada al rubro; otorgándose a los licitantes un plazo a partir del cierre del acta y hasta a las 18:00 horas del 11 de agosto de 2022 para formular preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con relación a la precisión y respuestas otorgadas por la Convocante.

Dicho plazo transcurrió de las 10:49 horas del 11 de agosto de 2022 y hasta a las 18:00 horas del 11 de agosto de 2022.

Fenecido el plazo descrito en el párrafo anterior, se hace constar que se recibieron de forma presencial en el domicilio de la Convocante, preguntas (repreguntas) a la precisión y respuestas otorgadas por la Convocante de los siguientes Licitantes:

No. Consecutivo	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante recibida	Forma de presentación	Nombre del representante legal o apoderado	Fecha y hora	Presentó escrito de interés	No. de preguntas (repreguntas)
1	Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	Presencial	José Jesús Granados López	11/ago/2022 13:53 p.m.	Si	5
2	Megracumu, S.A. de C.V.	Presencial	Germán Albarrán Pérez	11/ago/2022 15:00 p.m.	Si	7
3	Meraki, CTYC, S.A. de C.V.	Presencial	Juana Ivette Falcón Castillo	11/ago/2022 16:40 p.m.	Si	3
4	Licitex, S.A. de C.V.	Presencial	César Arturo Vega Medina	11/ago/2022 17:50 a.m.	Si	2



2022 FLORES
Año del Maqón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LA-050GVR120-P003-2022 "Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

No. Consecutivo	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante recibida	Forma de presentación	Nombre del representante legal o apoderado	Fecha y hora	Presentó escrito de Interés	No. de Preguntas (repreguntas)
Total						17

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la LAASSP, quien preside el acto hace del conocimiento a los asistentes que se recibió de manera extemporánea el escrito de interés en la presente licitación de la empresa Arimeci, S.A. de C.V., mismo que se archivará en el expediente del procedimiento. -----

La que preside el acto manifiesta que el C.P. Enrique Amaya Hernández, Titular de la División de Planeación de Bienes No Terapéuticos, en Representación del Área Requirente, el Lic. Raúl Martínez Galindo, Titular de la División de Comisiones Nacionales Mixtas, la Enf. Verónica Moreno Arteaga, Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes y Lic. Gerardo Carmona Pineda, Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes en su carácter de Área Técnica, remitieron las respuestas a las solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma, dentro del ámbito de sus respectivas competencias. -----

Acto seguido la que suscribe solicitó a los presentes la dispensa de la lectura de las preguntas (repreguntas) y respuestas a las mismas, quienes manifestaron no tener inconveniente en ello, por lo que las respuestas a las preguntas son conforme a lo siguiente: -----

Contestación a las Preguntas (repreguntas): -----





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
01	1/5	Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	17 Megracummu, S.A. de C.V.	<p>En su amable respuesta señalan: Los requisitos de las facturas se establecen en cumplimiento al procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Por lo anterior, se indica que no es procedente su solicitud, indicando que el administrador de contrato es la persona facultada para vigilar el cumplimiento de las obligaciones de cada contrato y que los bienes sean recibidos a entera conformidad del instituto, por ello es un requisito que no se puede eliminar, por lo que deberá apearse a lo establecido en el numeral 2.8 modelo de contrato de la presente convocatoria. No nos imaginamos la cantidad de documentación que deberá firmar el coordinador de finanzas e infraestructura del programa IMSS</p>	<p>Se realiza la precisión que el proveedor debe entregar las facturas en cada ventanilla de pago correspondiente a cada órgano de operación administrativa descentrada con independencia del régimen del que se trate y en dicha área se encargarán de las gestiones necesarias para pago, en caso de presentar alguna incongruencia en la documentación recurrirá al administrador de contrato y al proveedor para solventarla.</p>	Requivalente



2022 Flores
Año del Magón
PRECIOSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Table with 5 columns: NO. CONSECUTIVO IMSS, NO. PROV., LICITANTE, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN, RESPUESTA IMSS, and ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA. The table contains one row of data with detailed text in the 'PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN' and 'RESPUESTA IMSS' columns.

Durango No. 291, Piso 5, Cal. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 067700, CDMX. Tel. (55) 57261700, Ext. 14279

www.imss.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>de conformidad con las POBALINES, la información que proviene de los sistemas SATI y SAI y que se registra en el "sistema PREI MILLENIUM", será considerada como la evidencia de que los bienes o servicios fueron recibidos a entera satisfacción de las áreas correspondientes y que la documentación original que soporta dicha información obra en su poder.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, amablemente solicitamos que el personal encargado de recabar la autorización de pago correspondiente, sea personal de los Organos de Nivel Central, de la CCTE, de la División de Trámite de Erogaciones, de la Jefatura de Servicios de Finanzas y del Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Delegaciones, del Departamento de Finanzas en UMAE y de las áreas de Gestión Desconcentrada.</p>		





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Licitación Pública Nacional Presencial

LA-050CYR120-P003-2022

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
02	2/5	Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	29. Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	Nos señalan que el sello de recepción con las características señaladas en el inciso e del punto 3.3 de los Términos y Condiciones aplica únicamente en la remisión de pedido, no obstante, en el punto 3.2 requisitos para entrega, se señala que el proveedor requiera emitidas las ordenes de reposición, deberá entregar si y solo si con orden de reposición, es decir, nos reciben bienes son remisión solo cuando no hayan emitido ustedes las ordenes de reposición. En este orden de ideas, ¿cómo obtendremos el acuse de recibo de la entrega de sus bienes cuando presentemos orden de reposición?	En caso de que el proveedor requiera sello de recepción resultará necesario presentar la remisión de pedido para obtenerlo, con independencia de la entrega con la orden de reposición para la generación del alta en el Almacén.	Requirente
03	3/5	Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	31. Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	Les rogamos ser concluyentes porque no respondieron nuestra pregunta ¿es motivo de descalificación no entregar copia simple de los informes de resultados que de cualquier forma les entregaremos en original?	Favor de remitirse al numeral 4.3 Causas de desechamiento inciso g), del anexo 2 denominado Términos y Condiciones.	Técnica
04	4/5	Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	32. Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	Les rogamos ser concluyentes porque no respondieron nuestra pregunta ¿el	Es correcta su apreciación, de conformidad con lo establecido en el	Técnica





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LA-050CYR120-P003-2022 "Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		C.V.		anexo 4.5 que será expedido por la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes lo debemos integrar a nuestra propuesta en original?	inciso c) del numeral 4.1.1 propuesta técnica de la convocatoria y numeral 4.4 Entrega de muestras e informes de resultados del anexo 2 denominado Términos y Condiciones.	
05	5/5	Uniformes el Tren, S.A. de C.V.	52. Meraki CTYC S.A. de C.V.	No logramos entender en qué momento o en qué parte debemos presentar el anexo 4.2 llamado relación de informes de resultados contenidos en la propuesta técnica del anexo 2 (términos y condiciones) ¿este formato debidamente llenado se entrega únicamente dentro de la propuesta técnica y no lleva anexos?	El anexo 4.2 relación de informes de resultados, contenido en la propuesta técnica, deberá ser entregado en formato original al momento de la entrega de muestras e informes de resultados, además de anexarlo en su propuesta técnica.	Técnica
06	1/7	Megracumu, S.A. de C.V.	26. 3/6. Uniformes El Tren, S.A. de C.V.	Solicitamos que las órdenes de reposición queden abiertas hasta el 31 de diciembre del 2022 que es la vigencia del contrato.	No se acepta su solicitud, deberá apearse a lo establecido en el numeral 2.5.2 requisitos y condiciones de entrega de los bienes de la presente convocatoria.	Requiere
07	2/7	Megracumu, S.A. de C.V.	28 5/6. Uniformes El Tren, S.A. de C.V.	Solicitamos se haga extensiva la indicación a cada OOAD del país, pues la solicitud de dicho requisito retrasa las entregas, pues generalmente el personal autorizado para la recepción no está enterado que en este procedimiento no aplica la fecha de	Se toma en cuenta su consideración.	Requiere



2022 Flores Magón
Año de la Revolución Mexicana



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
08	3/7	Megracumu, S.A. de C.V.	29 6/16. Uniformes El Tren, S.A. de C.V.	<p>caducidad.</p> <p>Cito textualmente anexo 2 términos y condiciones 3.2 requisitos para la entrega:</p> <p>El proveedor podrá realizar la entrega de los bienes al día siguiente natural de la</p> <p>Notificación del fallo y antes de la emisión de las órdenes de reposición presentando una remisión de pedido, sin embargo, emitiéndose la orden de reposición se deberán entregar los bienes acompañados de la misma.</p> <p>Solicitamos que hagan extensiva la indicación a los almacenes de los OOAD que el sello de recepción lo deben aplicar en ambos documentos pues es recurrente que las áreas de trámite y erogaciones nos exijan ambos.</p>	<p>No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.5.2 requisitos y condiciones de entrega de los bienes de la presente convocatoria.</p>	Requiriente
09	4/7	Megracumu, S.A. de C.V.	34 12/16 Uniformes El Tren, S.A. de C.V.	<p>Solicitamos que se verifique que la información de los administradores de contrato presentada en el anexo 17 de la presente convocatoria sea actual, y</p>	<p>Se confirma que la información presentada respecto a los administradores de contrato del anexo 17 de la presente convocatoria se</p>	Requiriente





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LA-050CYR120-P003-2022 "Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICTANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
10	5/7	Megracumu, S.A. de C.V.	15 1/9. Megracumu, S.A. de C.V.	Solicitamos se haga extensiva la indicación a las áreas de trámite y erogaciones de cada OOAD, pues nos requieren la orden de reposición sellada aun cuando se presente la Remisión de pedido con el sello correspondiente.	Se toma en cuenta su consideración.	Requiriente
11	6/7	Megracumu, S.A. de C.V.	17 3/9. Megracumu, S.A. de C.V.	El modelo de contrato establece: el CFDI deberá presentarse ante la división de trámite de erogaciones de la coordinación de contabilidad y trámite de erogaciones en órganos normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación.	Es correcta su apreciación, el proveedor debe entregar las facturas en cada ventanilla de pago correspondiente a cada órgano de operación administrativa descentrada con independencia del régimen del que se trate y en dicha área se encargarán de las gestiones necesarias para pago, en caso de presentar alguna incongruencia en la documentación recurrirá al administrador de contrato y al proveedor para solventarla.	Requiriente





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050GVR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Table with 5 columns: NO. CONSECUTIVO IMSS, NO. PROV., LICITANTE, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O RESPUESTA DE REFERENCIA, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN, RESPUESTA IMSS, and ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA.





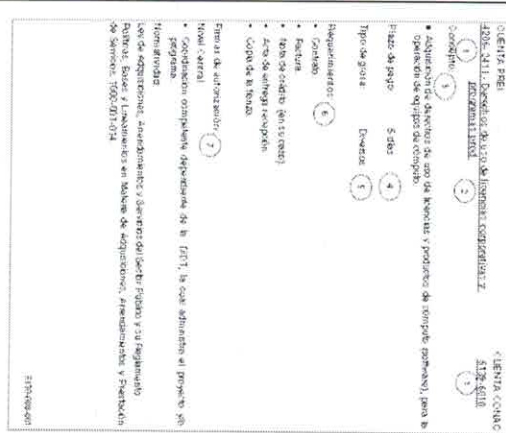
GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>el anexo 2 "normatividad de pago de las cuentas contables" 6130-008-001 es el siguiente:</p>  <p>¿Debemos entender que la actividad tendiente a obtener el nombre, cargo y</p>		





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
Y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes Y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Table with 5 columns: NO. CONSECUTIVO IMSS, NO. PROV., LICITANTE, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA, PREGUNTA Y/O ACLARACION, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Row 12 details a question from Megracumu, S.A. de C.V. regarding the text of numeral 3.3 of the tender.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LA-050CYR120-P003-2022 y Unidad del Programa IMSS Bienestar[®] "Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes"

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
13	1/3	Meraki, CTYC, S.A. de C.V.	1 Consecutivo 16, Pregunta 2/9 empresa Megraccum S.A. de C.V.	<p>Derivado de la respuesta otorgada, teniendo en cuenta que las oficinas de trámite de erogaciones tienen como límite para recibir facturas el día 15 de diciembre del año en curso.</p> <p>1. Solicitamos nos indiquen cual será el mecanismo para ingresar las facturas que resulten de los bienes entregados y que no se entreguen para tramite de pago al 15 de diciembre del año en curso</p> <p>2. Solicitamos nos indiquen ¿cómo se dará cumplimiento al pago en 20 días naturales como lo marca la ley?</p>	<p>Respecto a su primer planteamiento, se indica que aún no se conocen los lineamientos de cierre presupuestal y contable para el ejercicio 2022 emitidos por la dirección de finanzas en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario suscritos por el titular de la unidad de política y control presupuestario de la subsecretaría de egresos de la secretaría de hacienda y crédito público.</p> <p>Respecto a su segundo planteamiento, una vez ingresada y autorizada la documentación para pago en las ventanillas de las áreas de finanzas, el pago se realizará conforme al numeral 3.5.6 pago de la presente convocatoria.</p>	Requiriente
14	2/3	Meraki, CTYC, S.A. de C.V.	2 Consecutivo 50, Pregunta 1/9 Empresa Meraki CTYC, S.A. de C.V.	<p>Solicitamos nos definan si la información de descripción amplia y detallada a la que se refiere el punto 4.1.1 denominado propuesta técnica y la cual utilizaremos para la elaboración de la propuesta técnica.</p> <p>1. es la que contiene el anexo 1 Requerimiento Consolidado?</p>	<p>En cuanto a los 2 planteamientos es correcta su apreciación</p>	Convocante





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Table with 5 columns: NO. CONSECUTIVO IMSS, NO. PROV., LICITANTE, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA, PREGUNTA Y/O ACLARACION, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Row 15: Meraki, CTYC, S.A. de C.V. Question about color fastness. Answer: correct. Row 16: Licitex, S.A. de C.V. Question about name and signature. Answer: correct.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Licitación Pública Nacional Presencial

LA-050CYR120-P003-2022

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>ingresar para su revisión y pago. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>alguna incongruencia en la documentación de contrato y al proveedor para solventarla.</p> <p>De igual forma, se realiza la aclaración de que el nombre y firma del administrador del contrato se vinculan directamente con el número de alta que indica el proveedor en su factura de acuerdo con la norma de pago de la cuenta PREI 21060112 de ropa contractual donde se indica que de conformidad con POBALINES, la información que proviene del sistema de abasto institucional (SAI) y que se registra en el "sistema PREI Millennium" se considera como la evidencia de que los bienes fueron recibidos a entera satisfacción de las áreas correspondientes y que la documentación original que soporta dicha información obra en su poder.</p>	<p>Por lo anterior, se confirma que si el proveedor indica el no. De alta en su</p>

Durango No. 291, Piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. Tel. (55) 57267700, Ext. 14279

www.imss.gob.mx

Página 17 de 22



2022 Flores Magón
Año de la Revolución Mexicana



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022

NO. CONSECUTIVO IMSS	NO. PROV.	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O NÚMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
17	2/2	Licitex, S.A. de C.V.	2. En relación a la respuesta dada por la convocante a la pregunta 71 del consecutivo IMSS, mi representada Licitex, S.A. de C.V., Consecutivo 1/22	Entendemos que para la evaluación serán respetados los numerales 4.1 documentación que acompaña la propuesta y numeral 4.4 apartado: PARA TODAS LAS PARTIDAS (Informes de resultados de los logo símbolos). ¿Es correcta nuestra apreciación?	La evaluación técnica se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 4. Mecanismos de evaluación técnica del anexo 2 denominado Términos y Condiciones, además de cumplir con todos los requisitos y características contenidas en la convocatoria y sus documentos anexos.	Técnica

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que manifestaron no tener alguna.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LA-050CYR120-P003-2022 "Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Se hace del conocimiento de los licitantes que a partir del día 16 de agosto de 2022 y hasta el día 18 de agosto de 2022, dentro del horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en las oficinas de la Representación Institucional de la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, sita en Manuel Villalongín No. 117, piso 4; Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, se deberán presentar las muestras(s) correspondientes conforme al numeral "4.4 Entrega de Muestras e Informe de Resultados" del anexo 2 Términos y Condiciones de la convocatoria. -----

De conformidad con el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la LAASSP se notifica a los licitantes que la Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día **19 de agosto de 2022, a las 10:00 horas** en Avenida Paseo de la Reforma 476, Sala 5, sótano Ala Poniente, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México. -----

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Bienes No Terapéuticos**, ubicada en la calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma. Considerando los principios de máxima publicidad y transparencia, dicha acta también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y <http://www.imss.gob.mx/procedimientos-de-contratacion>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se cierra la sesión, concluyéndose el Acto de la Única Junta de Aclaraciones a las **14:19 horas** del día **12 de agosto de 2022**, firmando la presente los servidores públicos y licitantes asistentes para los





GOBIERNO DE
MÉXICO



Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. -----

Esta Acta consta de **22** hojas. -----

Por el IMSS: -----

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
C.P. Enrique Amaya Hernández	Titular de la División de Planeación de Bienes No Terapéuticos, en Representación del Área Requerente		
Lic. Raúl Martínez Galindo	Titular de la División de Comisiones Nacionales Mixtas (Área Técnica)		





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Enf. Verónica Moreno Arteaga	Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes (Área Técnica)		
Lic. Gerardo Carrmona Pineda	Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes (Área Técnica)		
Lic. Mayra Selene García Aguilar	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS,.....

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante		





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
Y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial
LA-050CYR120-P003-2022
"Adquisición de bienes del grupo 210 Ropa Contractual para la Zona "B" Régimen Ordinario, Médicos Residentes
y Unidad del Programa IMSS Bienestar"

Por los Licitantes: -----

Nombre, Razón o Denominación Social	Nombre del Representante Legal	Firma	Rúbrica
Industrias Benma, S.A. de CV	Fernando Alberto Silva		
MERANI CYR SA DE CV	Aureo Carlos ZACARIAS BASTAS		
GRUPO INDUSTRIAL ASDR S.S. DE C.V.	Josue Cesar BENDON LOPES		

Las firmas corresponden al Cierre de Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-050CYR120-P003-2022

Fin del Acta

